

ACTA N° 003-2018-JV-CAL
SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE VIGILANCIA
DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2018

El día 25 de Enero del año 2018, siendo las 17:00 p.m. horas, reunidos los miembros de la Junta de Vigilancia en la Oficina de la Junta de Vigilancia periodo 2018-2019 del Ilustre Colegio de Abogados de Lima, ubicado en la Avenida Santa Cruz 255, distrito de Miraflores, se reunieron en Sesión Ordinaria los Miembros Titulares.

ERICKA AURORA MUÑOZ OLIVA : **PRESIDENTA**
JOSE FELIPE PERALTA SANTUR : **VICE-PRESIDENTE**
CLARA LUZ BERROCAL VIDAL : **SECRETARIA RELATORA**

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:

La Presidenta verificó la asistencia de todos los integrantes de la Junta de Vigilancia, y contando con el quórum respectivo declaró válidamente instalada la sesión extraordinaria.

2.- AGENDA:

La Presidenta informa que habiendo entrado en acuerdo unánime y en aplicación del artículo 27, inc. a), artículo 45 del Reglamento de Organizaciones y Funciones ha convocado a la presente sesión extraordinaria para tratar la Agenda Única siguiente:

2.1 Reestructuración de la parte económica y administrativa del Órgano de Control y Fiscalización de la Junta de Vigilancia.

ACUERDOS:

Luego de un amplio debate los miembros de la Junta de Vigilancia acuerdan por unanimidad lo siguiente:

ACUERDO N° 016-2018-JV-CAL

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

Solicitar a la Dirección de Economía los EE.FF. con anexos de los años 2016 y 2017 para verificar en que situación Económica Contable y Financiera se encuentra el Colegio de Abogados de Lima.

ACUERDO N° 017-2018-JV-CAL

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

Solicitar a la Dirección de Comunicaciones e Informática Jurídica un informe del Spring sobre la distribución de todos los ingresos que correspondan a la Caja de Previsión Social del Abogado de los años 2016-2017.

Ilustre Colegio de Abogados de Lima
CLARA LUZ BERROCAL VIDAL
Secretaria Relatora de la Junta de Vigilancia

Ilustre Colegio de Abogados de Lima
ERICKA AURORA MUÑOZ OLIVA
Presidenta de la Junta de Vigilancia
JOSE FELIPE PERALTA SANTUR
Vicepresidente de la Junta de Vigilancia

ACUERDO N° 018-2018-JV-CAL

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:


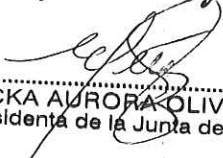
Solicitar a Caja de Previsión Social del Abogado los EE.FF 2016 y 2017 con sus respectivos anexos. Detallando los ingresos según el Artículo 15 y 16 del Reglamento General de la Caja de Previsión Social del Abogado.



ACUERDO N° 019-2018-JV-CAL

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

Solicitar la presencia de un **Notario** para levantar un Acta del estado en que se encontró toda el área de los bienes, enseres y el acervo documentario de la Junta de Vigilancia 2016-2017.

Por lo que en señal de conformidad proceden a firmar los titulares de la Junta de Vigilancia asistentes, previa redacción, lectura y aprobación de la presente Acta a las 22:00 p.m. horas.

 *Colegio de Abogados de Lima*

ERICKA AURORA OLIVA MUÑOZ
Presidenta de la Junta de Vigilancia

 *Colegio de Abogados de Lima*

JOSE FELIPE PERALTA SANTUR
Vicepresidente de la Junta de Vigilancia

 *Colegio de Abogados de Lima*

CLARA LUZ BERROCAL VIDAL
Secretaria Relatora de la Junta de Vigilancia